

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente. Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del campo, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	1.75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Auncios. —10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 3.ª.—A más en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Escuelas matutinas. —4 pesetas cada inserción 4.ª columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicaciones. —De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edición del Jueves 24 de Mayo de 1900. Núm. 11837.

San José.

Gran establecimiento de calzado de
JUAN BLANCAS,
Zacatín y calle del Cañuelo, núm. 1.
No se abre los días festivos.

Aviso.

Se desea alquilar en un sitio céntrico, de preferencia, en la calle de Reyes Católicos o en la Puerta Real, un piso principal, con ocho u diez habitaciones para oficinas.
Dirigir las ofertas a la Sociedad de Electricidad ALIOTH.
57, Reyes Católicos, pral.

Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en *La Florida* (Príncipe 14) una gran colección de abanicos y quitasoles alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.
Carbonero y Rodríguez, Sucesores de Jacinto Rodríguez.

Petróleo Gal.

Único remedio infalible contra la **Caida del pelo.**
Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, coque, escozor, costras, etc.) No se inflama, tiene un perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica.
Desconfíense de las falsificaciones.—El depósito en Granada está en la perfumería de **EL BUEN TONO, Zacatín, 12.**
Precio: 3 y 5 ptas. frasco, según tamaño.

Album de la Alhambra.

Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Alhambra de Granada, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.
Un tomo en 4.º. Se vende al precio de **2 ptas.**
En las oficinas de **EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.**

Guía de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc.
Un volumen encuadernado en tela. Se vende en las oficinas de **EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.**

Deber de justicia.

Las continuadas quejas de la prensa y del país contra los abusos que de continuo se cometen en las líneas de los ferrocarriles andaluces, y que hasta ahora habían sido ineficaces por la escandalosa protección dispensada por los gobiernos a esa poderosa compañía, han encontrado por fin un eco en el ministerio de Obras Públicas.
El joven ministro D. Rafael Gasset ha adoptado energías y acertadas iniciativas para cortar los abusos y obligar a la empresa de los Andaluces a que cumpla los reglamentos garantizando la seguridad de los viajeros y la mejora y rapidez del servicio mediante la adquisición de nuevo material móvil, reparación de las líneas y estaciones y aumento del mermadisimo cuanto mal retribido personal de la Compañía.
En medio de los desaciertos que comete el gobierno silvelista, dirigiéndose cada vez más de la opinión y del país resultan doblemente plausibles las iniciativas del Sr. Gasset. Hasta ahora las compañías ferroviarias han ejercido una influencia omnipotente con todos los ministerios: el abuso y la contravención de los reglamentos han sido su norma de conducta y todas las quejas se han estrellado ante la muralla de hielo que ofrecía la indiferencia oficial a las justísimas reclamaciones de los viajeros y del comercio.
Si esto ha sido regla general en las líneas de nuestro país, en cuanto se refiere a la línea de los Andaluces, la medida ha llegado al colmo así en lo que toca al material fijo como al móvil que ni en concepto de material de depósito pueda hacer un medianio papel.
Además los retrasos escandalosos en la marcha de los trenes, la inseguridad de los viajeros y las faltas de toda índole han llegado a ser el pan nuestro de cada día, haciendo a la línea de los Andaluces el modelo de los ferrocarriles malos.
Por eso la tarea de corregir abusos debía empezar, como ha empezado, por esta empresa feudal contra cuyas

extralimitaciones hemos venido clamando, sin resultado alguno por espacio de muchos años.
Si el Sr. Gasset prosigue con tenacidad el camino emprendido y logra desterrar los abusos que hoy se cometen en materia de tanto interés como las comunicaciones ferroviarias, habrá realizado una gran obra que merecerá la gratitud del país.
De todas maneras, aunque el éxito no colmasa todos sus deseos, siempre habrá que aplaudir en él el noble propósito demostrado, la sincera voluntad de corregir lo que hasta ahora parecía incorregible, y el valor de haber cerrado enérgicamente contra el absurdo régimen de privilegios y de complacencias pumibles en que se ha venido desarrollando la explotación de nuestra red de ferrocarriles.

Amantes ante todo de la justicia nos complacemos en tributar nuestro aplauso al distinguido compañero en la prensa que ha tenido la gloria de ser el primer ministro que se ha averiguado en España a exigir el cumplimiento de sus deberes a las empresas de ferrocarriles.

Democracia cristiana.

Necesidad y eficacia de las obras sociales.

«Nada deseamos más ardientemente que tener ocasión de afirmar nuestra solicitud por esa clase obrera a la cual Nos, deseamos dulcificarse su miserable condición para rendirla digna de los pueblos civilizados bajo la acción directa de la justicia y la caridad que la religión cristiana ha aportado y que ella proparará más y más en el mundo entero.»
Léon XIII.—Carta a Desurina.

Existen algunos hombres que creen haber cumplido todos sus deberes con inclinarse reverentes ante Dios volviendo las espaldas al prójimo: estos son los egoístas; otros se dan por satisfechos con desprenderse de parte de su peculio entregándolo por segundas manos para socorrer necesidades cuya intensidad desconocen: estos son los perezosos; algunos preocupados de las miserias que notan en su rededor desearios de evitarlas se dedican con toda su actividad al alivio de los indigentes y sin atender a las causas de su malestar, tratan solo de evitar sus tristísimos efectos; estos son ciertamente caritativos; pero su caridad no basta, su celo no puede llenar los propósitos de que se ven animados y realizan labor análoga a la de aquel infatigable bombero que derramando sin cesar agua sobre las llamas de un incendio vería crecer éste de continuo si no se ocupaba de atacar el crecimiento del foco de combustión.
«Si no entendéis por caridad más que la limosna dice muy acertadamente Ollé-Laprune, empuéñeosis y restringís mucho la caridad. Si comprendéis la caridad en un sentido más amplio, os digo que la caridad supone la justicia, que la explica y la encierra y que no la dispensa.» La sociedad es una institución jurídica, fundada sobre la justicia, es un producto de derecho natural, no un establecimiento de caridad; sin embargo de esto la caridad como prueba Santo Tomás es indispensable a la sociedad porque si la justicia impide que se dañen unos hombres a otros la caridad les obliga a que se ayuden mutuamente, siendo necesario añadir a la justicia el amor común por el que nos auxiliamos en nuestras relaciones sociales aun en la ausencia de un deber de justicia. Pero como el primer fundamento social estriba en la justicia, se ha de pedir ante y todo y sobre todo su implantación por ser fuente de toda clase de grandezas y prosperidades, la virtud en que se contienen todas las otras y la que es la causa de la elevación de los pueblos que hace miseros el pecado nacido de la injusticia.
Para una necesidad imprevista la caridad, fuerza colosal de potencia expansiva indescribible es insuperable; como recurso exclusivo no es suficiente; es menester sustituir la obra caritativa por la obra social; la caridad repara; la obra social inspira en la justicia previene; la caridad es remedio para las miserias; la obra social es el remedio para la miseria y tiene por lo tanto más poderosos efectos. Practiquemos la caridad, amémosla con todo nuestro corazón; no neguemos jamás nuestro obolo; vaciemos nuestros bolsillos si es necesario; pero consideremos que la limosna no es más que un expediente, expediente con frecuencia necesario, como dice el abate Naudet y la organización social no debe fundarse sobre un expediente. Mantengamos y continuemos sosteniendo con todas nuestras fuerzas cuantas organizaciones caritativas existan; más preocupémonos del porvenir, pensemos en las obras sociales que han de remediar y aun de impedir que nazcan los males de mañana.
Las obras sociales si atienden a que reine el derecho se fundan ante todo para proclamar el cumplimiento de los deberes a quien extranjero que despertan la admiración y el entusiasmo una vez que se crean para conseguir misión tan sublime: «¿Y cuáles serán las obras destinadas a que la sociedad pueda afirmarse sobre bases inquebrantables y combatiendo al socialismo revolucionario produzcan la paz, reconstruyan la familia y sean causa de que se establezcan las reformas necesarias, no solo pedidas por socialistas como Karl Marx para que se efectúe felizmente el nuevo alumbramiento social, si no defendidos por todos los sociólogos y anhelados por el pueblo que es el que principalmente padece los males objeto según

ga talento, que batalle con la palabra o con la pluma y que no posea ni espada, ni riqueza ni talento, que luche heroicamente con el ejemplo de una vida honrada.»
Amado CASTROVIEJO.
Hojas sueltas.
Música amarga.
Si entendiésemos lo que dicen los pájaros cuando cantan dentro de la jaula, a buen seguro que escucháramos palabras de una tristeza infinita. Creemos que están alegres porque cantan, creemos que son endechas de amor aquellos versos que se repiten esas lágrimas; cuando se ha de sacar de adentro la neblina melancólica que es enfermedad del alma, y teme que esa tristeza choque, estallando, con la alegría de los otros; cuando está solo y ha de hablar consigo dice cantando a media voz lo que no podría decir; deja de brotar de sus labios la niebla que le oprime y encomienda a la música la salida de sus penas.
Puede que eso digan los pájaros dentro de la jaula; puede ser que se saquen la tristeza cantando; puede ser que eso cuando un alma malvada de un pinchazo los deja ciegos, como que tienen más tristeza para cantar, cantan más de lo que cantaban.
Santiago RUBIÑOL.
—Colúmpandose la barca
Dispuesta a partir está.
Iremos muy más allá.
De cuanto la vista abarca.
—Es fragil la embarcación
Y el mar tenebroso y fuerte.
—¿Y tú nunca temi a la muerte!
—¿Quién eres?
—¿Soj la ambición!
Luis MONTOTO.

Gedeón cuenta a un amigo que le han robado durante la noche, sorprendiéndole los ladrones en su lecho.
—Pero no me has dicho mil veces que tenías siempre un revolver al alcance de tu mano?
—Si; pero gracias a Dios, no me lo han encontrado. Lo tenía bien escondido debajo de la almohada.
Agricultura.
Enfermedad del gusano de seda.
Desde hace algunos años sufren los gusanos de seda una epizootia horrible que los ha reducido a la última expresión, y todos los medios, los esfuerzos y cuantos trabajos se han propuesto para combatirlos, no han logrado levantarlos a la altura que antes se encontraba, porque esta dicha ha coincidido con la incompetencia que las materias textiles vegetales han hecho a la seda, y la mecánica y el arte han logrado ya hilos y tejidos, que si bien no igualan en absoluto a aquella en finura y flexibilidad, la imitan mucho y aventajan en precio al costo de la seda. Además el azotamiento de los terrenos donde se cultiva la morera, ha llegado como no podía menos de suceder, y la alimentación defectuosa, añadida a las pocas precauciones higiénicas que hay en los obradores; ha contribuido también al estado de lamentable postración en que hoy se encuentra la producción sericícola.
Según la opinión de los principales autores, no proviene la enfermedad del árbol que alimenta los gusanos, sino de las malas condiciones en que estos se crían, del poco cuidado en airear las habitaciones, en querer adelantar por medio del calor la cria de estos insectos y en el poco esmero en la elección de los capullos que han de producir las sienes.
Para evitar esta desastrosa enfermedad, designada con el nombre de *pelerina o megrilla*, se procurará airear la seridera y usar una limpieza extrema, hacer circular el aire puro del exterior, y no concentrar en aposentos infectos millares de gusanos, no precipitar mucho por medio del calor la cria, y sobre todo, tener un cuidado especial en la confección de las semillas.
Para obtener estas últimas, es indispensable no emplear jamás gusanos por cientos de crías industriales allí donde están reunidas cantidades considerables de gusanos en un mismo local. Por bellos, por raros que parezcan estos individuos, es menester desecharlos para obtener los nuevos, empleándose para la reproducción solo los individuos criados en una muy pequeña cría, compuesta de 5 a 10 gramos de semilla a lo sumo, y educados en condiciones las más estrictas de una enterana salubridad, y purgando o separando cuidadosamente de estos aposentos todo gusano, toda mariposa dñosa. Además es muy conveniente que los gusanos destinados a convertirse en mariposa se desarrollen con lentitud, se les alimente abundantemente, dándoles únicamente la hoja de la morera de hojas pequeñas, y si aun entre esta especial cría se escogen los animales más vivaces y más desarrollados, será el resultado más satisfactorio.
El método más racional, propuesto hasta ahora para la curación de la enfermedad de los gusanos, es la regeneración de la raza por medio de la cría al aire libre, procedimiento indicado por M. Chavannes; de quienes han copiado los cultivadores valencianos y catalanes, ensayando

dicho sistema, alimentando los gusanos sobre las moreras mismas, obteniendo excelentes gusanos que resisten a todas las vicisitudes atmosféricas y son refractarios a toda enfermedad infecciosa.
Por último, después de todo lo dicho, no olviden nunca los cultivadores, que solo se obtienen razas fuertes, robustas y vivaces, eligiendo cuidadosamente los reproductores, ya sean estos caballos, bueyes, carneros o gusanos de seda.
Granada 16 de mayo de 1900.
Antonio MESA.

Libros nuevos.

De cuantos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciben dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

Sanos y enfermos.

 (Historietas) por José Francos Rodríguez.
Notable es por todos conceptos esta obra que acaba de ser puesta a la venta en las librerías y en la casa editorial madrileña de Nunez Samper y a la cual han consagrado preferente atención los periódicos más importantes.
Al aquilatar los méritos del nuevo libro no ha echado la crítica en su balanza los sólidos prestigios y simpatías de que goza el ilustrado director de *El Globo* como periodista y como autor dramático. Para hacer correr el patillo del elogio son bastantes las bellezas que en sus páginas encierra la obra, preciosa colección de cuadros tomados de la realidad, a cual más interesantes y en cuya deleitosa lectura reposa el ánimo, sediento de nuevas historietas contadas con arte excelente.
A pesar de la modestia de Francos Rodríguez, *Sanos y enfermos* es libro verdaderamente trascendental.
Una producción literaria en la que campea una envidiable naturalidad, en que la corrección y el buen gusto dejan fuera de arriettes retóricos, es siempre importante, sobre todo para los que quitamos de estas cosas y ponemos como cima de nuestras aficiones el amor a toda gallardía literaria y a toda expresión del talento de quien escribe.
Las narraciones de Francos Rodríguez no acaban para el lector en la última palabra con que le pone remate el literato. Dejan algo que pensar. Ofrecen toda una moraleja que el autor brinda a quien lee; y esto es lo que las hace más agradables.
Crean algunos que lo trascendental es el requerimiento de la quinta esencia de las cosas... Tengo la seguridad de que Francos Rodríguez no piensa así.
Hay en sus cuentos de Francos variedad de tonos y de matices. *La blusa roja* será leído por todos los que sientan la nostalgia de los primeros años, cuando se busca orientación para el entendimiento en el estudio de una carrera y se sientan expansiones en el alma que ansia el desfogue de un amor que luego causa risa. *La higiene del Piri* no gustará a los higienistas pero, cuando el golfo encaramado sobre una tapia dice: «Caballero, el cólera suelta uno la carcajada.
El beso es un cuento hermosísimo; *El médico rural*, una queja razonada de la situación triste en que viven algunos doctores, sujetos a la ignavia y a las pequeñeces de los cacicatos... Fin ironía toma cuerpo en *El doctor famoso*, que parece la historia de algunas celebridades médicas. *El champagne de la muerte*, es una narración llena de suave ternura; *Viaje de vuelta* rebosa gracia, y *La reina destronada* es un caso más, pero muy bien contado, de la liviana que sucumbe en la miseria.
Sanos y enfermos se vende a tres pesetas, delecta honestamente, enseña muchas cosas; está muy bien impreso y tiene bastante lectura. ¿Qué más cualidades ha de reunir para que los aficionados a leer lo adquieran?

Cartera de un Oldor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—A instancia de Manuel Heredia contra Manuel Santiago Campos y otro, sobre homicidio y lesiones.—Abogados, Sres. Díaz Rodríguez, Rico y Vigaray; procuradores, Sres. Andrade, Castilla y R. Carmona; secretario de Sala, señor Caro.
—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Ortega Encinas y otro, sobre malversación y otros.—Abogados, Sres. Moscoso y Aguilera; procuradores, Sres. Ortega y Ossuna; secretario de Sala, Sr. Millet.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra José López Puertas, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, señor Alonso.
—Juzgado de Orgiva.—Contra Engenia Rodríguez Correa, sobre hurto.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.
—Juzgado de Loja.—Contra Agustín Padilla Cerpas, sobre hurto.—Abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. S. de Molina; secretario, Sr. Alonso.
—Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Entre D. José González Egea con Mr. H. Laborde, sobre incidente de nulidad.—Abogados, Sr. Vida y N. Rosales; procuradores, Sres. Carretero y G. Tortosa; secretario de Sala, Sr. Caro.
—Juzgado de Málaga Merced.—Entre D. Eduardo Gross Gayen, como marido de D. Amalia Scholt Laros con la testamentaria de D. Ricardo Laros, sobre reclamación de un legado.—Abogados, Sr. Sanchez Reina y Vida; procuradores, Sres. Tortosa y Carretero; relator, señor Serra.

Miscelánea.

Medicos. Ha sido declarado cesante el médico interno de la Penitenciaría de esta capital D. José Yébenes Roldán y nombrado en su lugar el de tercera clase, procedente del Penal de Ocaña, D. Leopoldo Blanco de Obregon.
Abogado. Procedente de Madrid ha llegado a Granada el abogado de este Colegio D. Jose Sagarra Castante.
En Gaba Grande. Con motivo de la bendición e inauguración de su iglesia, durante estos días se celebrarán en Gaba Grande varios festejos.
El día 26, a las diez de la mañana, se verificará el solemne acto de bendecir el templo, y acto seguido, será trasladado en procesion el Santísimo Sacramento desde el santuario de Nuestra Señora de las Nieves a la parroquia donde se cantará un *Te Deum*.
Por la tarde habrá cucañas y elevación de fantechos, y por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales.
Terminado, la patrona del pueblo será llevada procesionalmente al nuevo templo, donde se cantará una salva.
A las seis de la mañana del día 27, la banda de música del regimiento de Córdoba recorrerá las principales calles de la población, dando al aire las alegres notas de una diana.
A las once se celebrará en la iglesia la solemne misa inaugural, predicando el canonigo del Sacro-Monte, D. Francisco Sanchez Sanchez.
A las tres de la tarde se verificará una corrida de novillos, siendo matador el valiente diestro granadino, *Boabdil*.
A las seis de la tarde, habrá procesion de Nuestra Señora de las Nieves, y por la noche, así como la anterior, iluminaciones y bailes públicos.
A los mencionados actos religiosos, asistirá, además de la banda de música del regimiento de Córdoba y la de Gaba, la capilla que dirige el señor Gomez.
Errata importante. En el suelto *El descuento del Banco*, publicado en nuestro número de ayer en la sección de *Miscelánea*, se escapó por una mala inteligencia de los cajistas una errata, cuya gravedad es notoria porque varía por completo el concepto, haciéndonos decir cosa muy distinta de lo que escribimos.
Al terminar el párrafo tercero de dicho suelto se lee que por las «comparaciones con los tipos ordinarios del interés del dinero en los contratos particulares» sufren graves consecuencias «sufren los pequeños industriales y comerciantes que muchas veces sucumben por las explotaciones de la honra», en vez de por las explotaciones de la usura.
Conste así.

Granada y el eclipse. Según leemos en el *Heraldo de Madrid*, en Heliin, donde será total el próximo eclipse de sol, es esperada una comisión de Granada, compuesta del rector del colegio de la Compañía de Jesús y varios profesores del mismo, que se instalarán en la finca de Sierra, propiedad de D. Javier Rodríguez.
Peñaos. Han sido destinados al penal de Belén de esta capital los rematados procedentes de Cádiz José Romero Reyes y José Toledo Jimenez y el de Pamplona Bernardo García Lupion.
Nueva maestra. Por el Rectorado de este distrito universitario ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas del Salvador, de esta capital, D.ª Alicia del Río y Ramos, con el sueldo anual de mil pesetas.
En dicho cargo ha cesado, por tanto, D.ª Dolores Fernandez Carrillo, que se hallaba al frente de la referida escuela.
Las fianzas de Consumos.—Se ha publicado una disposición de Hacienda reduciendo la fianza que ha de prestarse por las empresas arrendatarias de Consumos cuando pase de dos millones de pesetas.
La fianza venia siendo hasta ahora de la cuarta parte del importe del arriendo y queda reducida a la quinta parte.
Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y dos defunciones.
Los que se casan. Hoy, a las ocho de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial San Justo el matrimonio de D.ª Resurreccion Mingorance Ceballos con D. Vicente Alvarez Vilchez.
Y esta noche en la parroquia de San Andrés se celebrará el enlace de doña Dolores Frias Perez con D. Manuel Agustín Jimenez.
Vacante. Se encuentra vacante la plaza de secretario municipal del ayuntamiento de Pampaneira, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

chocolate, Romero.—2, famparas. Alcot.—1, drogas, Vejarde.—1, cascos, Castro.—1, drogas, Rogés.—1, pelo, Ochoa. Grao. 2, harinas, M. Gomez.—4, drogas, Rodríguez.—1, harinas, Serrano.—1, vino, Campos.—1, id., Vallejo.—1, chorizos, Torres.—9, conservas, Auriolas.—8, id., Gutiérrez. Marmolejo. 1, agus, Moreno. Pinto. 1, chocolate, Cooperativa. Paragás. 2, vino, Castellano. Cádiz. 4, dátils, Ruiz. Des hermanas. 40, sicos, Romero. Jerez. 1, vino, Talero.—2, id., Montelegre. Sevilla. 4, harinas, Gonzalez.—2, tejidos, Santasella. Málaga. 7, tejidos, Echevarría.—48, sicos, Alba.—1, quincalla, Fernandez.—3, id., Diaz.—1, vino, Gonzalez.—1, id., Ballesta.—1, hierro, Gonzalez.

Sección religiosa

Cultos para hoy.

Santos del día.
Día 24.—La Ascension de Ntro. Señor Jesucristo y San Micleo.
Jubileo de las 40 horas.
En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.
Misa cantada.
La hay en la Capilla Real y en la Catedral á las nueve.
A las nueve y media procesion y misa solemne en la que predica D. Jesus Maria de los Reyes; á las doce se celebra misa de hora y se canta la Nona.
Misas de hora fija.
La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.
En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.
Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y en Santa Escolástica.
Mes de Maria.
En el convento de Santo Tomás de Villanueva se vienen celebrando todas las tardes con mucho lucimiento los cultos que en este mes se dedican á la Virgen Maria.
En todas las iglesias se hace la devoción á las Flores de Maria Santisima.
Novena.
La de Santa Rita se hace en San Pedro á las siete y hay sermón.
Rosario.
En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.
Ntra. Señora de las Escuelas Pias.
Pasado mañana sábado á las seis y media de la tarde comenzará en la iglesia de PP. Escolapios la solemne novena que dedica todos los años á la Virgen de las Escuelas Pias su congregacion.
Todos los dias del novenario predicará el P. Luis de Arañuez, vicario del convento de Capuchinos excepto el dia 27 en que será orador don Joaquin M.ª de los Reyes.
El domingo 3 de junio se celebrará una funcion solemne en la que harán su primera comunión los niños de las Escuelas y predicará el R. P. Atalfo Huertas.
Solemizará todos estos cultos la capilla que dirige D. Francisco Gomez.

TELEGRAMAS

Ingléses y boers.

Madrid 23 (9 mañana).
Telegramas recibidos de Londres dicen que los ingleses continúan su movimiento de avance, sin encontrar grandes obstáculos.
Ultimamente las tropas británicas han ocupado á Lindig.
En Pretoria se ha constituido un comité que se encargará de la salvaguardia de mujeres y niños en caso de que los ingleses ataquen la plaza.
Madrid 23 (2'45 tarde).
Desde Londres telegrafían diciendo que en algunos círculos de aquella capital corre el rumor de que el jefe del Gobierno inglés, lord Salisbury, ha recibido un telegrama de Kruger, pidiéndole que formule las condiciones de paz.
Se añade que las noticias que acerca de ellas se tienen

en Pretoria, no han satisfecho á la opinion.
La prensa boer considera inaceptables las condiciones de paz que, segun aquellas noticias, formulará Inglaterra.
Madrid 23 (7'15 noche).
Telegramas de Washington comunican que el periódico «The World» publica un telegrama del presidente Kruger, desmintiendo que, como se dice en Londres, haya pedido la paz á lord Salisbury.
Madrid 23 (7'15 noche).
Un telegrama de Londres participa que los ingleses han ocupado á Heljbron, despues de varios combates en los cuales tuvieron setenticinco bajas.
Madrid 23 (7'45 noche).
Dicen de Londres que entre los boers fugitivos embarcados en Delagoa con direccion á Europa figura la familia del secretario de Estado del Transvaal.
Noticias de la misma procedencia aseguran que ha embarcado tambien el presidente de Orange, Steyn.
Otro telegrama de la capital inglesa da cuenta de que Kruger ha traspasado á sus amigos la mayoría de sus propiedades, para evitar que le sean confiscadas si las tropas británicas logran hacerse dueñas de Pretoria.

La Embajada.

Madrid 23 (9 mañana).
Por el ministerio de Marina se han circulado las órdenes oportunas para que con toda urgencia marchen á las costas de Marruecos los cruceros «Destructor» y «Numancia» y recojan á la Embajada española que se hallaba en Marrakesh.
Se supone que el regreso de la Embajada, cuando aún no hay noticias de que haya terminado sus negociaciones con el Sultan, obedecerá quizás á que con motivo de la muerte del Gran Visir habrán estallado graves desórdenes, que harán ineficaz la permanencia de nuestra Embajada en la Corte Sheriffiana.
Madrid 23 (2'35 tarde).
La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:
Concediendo el pase á la reserva á los generales de Ejército Sr. Novoa y al de Marina Sr. Dueñas.
Nombrando Inspector de los Astilleros del Nervion al general Mata.
Idem jefe del personal del ministerio de Marina á don Ubaldo Montojo.
Idem presidente de la Junta de la cria caballar al Sr. Rodríguez Rivera.
Idem fiscal militar al señor Lacérda.
Idem presidente de la Sección consultiva de Guerra al general Cerero, y vocal del Consejo Supremo de la Guerra y Marina al general Loño.
Madrid 23 (2'35 tarde).
El Gobierno se ha despedido hoy del Archiduque austriaco, Fernando Carlos, que en el expreso de hoy marchará á Sevilla.
A la estación acudieron los señores Silvela, marqués de

Una catástrofe.

Madrid 23 (7'15 noche).
En la minas de Cumnoch (Estados Unidos) ha ocurrido una catástrofe, acerca de la cual se tienen escasos detalles.
Solo se sabe que han perecido cincuenta obreros.
Madrid 23 (7'45 noche).
De Las Palmas, telegrafían diciendo que algunos capitanes de buques se han quejado á las autoridades españolas de que el crucero inglés «Arrogant» echándoles los reflectores eléctricos les impiden maniobrar.
Madrid 23 (8'15 noche).
En los círculos políticos está siendo muy comentado un relato que publica hoy «La Correspondencia de España».
Cuenta este periódico que ayer encontró la Familia Real en el camino del Pardo al señor Sagasta, saludándole afectuosamente.
Momentos despues del saludo llegó un carruaje con dos elevadas damas, una de las cuales al ver al Sr. Sagasta, dijo á D. Práxedes: «Que viva V. muchos años y que suba pronto al Poder».

LA COTIZACION.

Madrid 23.

BOLSA DE MADRID.	
4 0/0 interior contado.	69'15
4 0/0 exterior.	75'50
4 0/0 amortizable.	76'70
Obligaciones de Aduanas.	102'25
Cubas viejas.	81'50
Cubas nuevas.	68'00
Filipinas.	86'10
Acciones del Banco de España.	494'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	409'50
CAMBIOS.	
Paris, 8 dias vista.	24'40
Londres, 8 dias vista.	31'45
BOLSA DE PARIS.	
4 0/0 exterior.	73'25

Almodóbar.

El Archiduque.

Madrid 23 (2'35 tarde).
El Gobierno se ha despedido hoy del Archiduque austriaco, Fernando Carlos, que en el expreso de hoy marchará á Sevilla.
A la estación acudieron los señores Silvela, marqués de

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:
Muy Sr. mio: Por si en algo puede servirle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enfermo de la viruela. La enfermedad me dejó tan débil y tan incapaz que perdí por completo el apetito y todas mis fuerzas, á tal punto que me era imposible trabajar. Desde entonces, he recurrido al uso de la Emulsion Scott, á la que he seguido con perseverancia. En poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me habian perdido. Resumir mi trabajo completamente restablecido. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. afmo. S. S., FELIPE GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4'1899.



Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsion Scott para fortalecerse y evitar el mal que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsion Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicirina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsion Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en el fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsion Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Consejo de ministros.

Madrid 23 (2'45 tarde).
Presidido por la Reina se ha celebrado hoy Consejo de ministros.
El Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso de política interior y exterior, expuso sus proyectos de reorganizacion de la carrera administrativa, y el del Sr. Dato, relativo al de reforma del cuerpo de Policía.
Manifestó que tiene buenas impresiones acerca del empréstito de consolidacion.
Dijo tambien que segun las noticias que comunican los gobernadores, la cosecha será buena en todas las provincias.
Habló, por último, el señor Silvela, de la marcha de la guerra del Transvaal.

Relato comentado.

Madrid 23 (8'15 noche).
En los círculos políticos está siendo muy comentado un relato que publica hoy «La Correspondencia de España».
Cuenta este periódico que ayer encontró la Familia Real en el camino del Pardo al señor Sagasta, saludándole afectuosamente.
Momentos despues del saludo llegó un carruaje con dos elevadas damas, una de las cuales al ver al Sr. Sagasta, dijo á D. Práxedes: «Que viva V. muchos años y que suba pronto al Poder».

Se vende.

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

EL CAÑÓN.

Tarifa de ocasion para caballero. Botinas piel mate, puntadas. . . 27 reales. Botinas becerro, color. . . 28
Para señora.
Zapatos de piel, color. . . 10
Zapatos de charol. . . 12
Zapatos de rusel. . . 12
Botas de piel, fuertes. . . 15
Botas de rusel y charol. . . 12
Y mil clases más, á precios increíbles.
No comprar sin antes visitar este establecimiento.
Reyes Católicos, 10.

Los Galicilatos

de Pinos Genio

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS DEL MUNDO. EN TODAS LAS PARTES QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCION TRATAMIENTO CON LOS NOMBRES DEL MEDICO HECHO Y DEL AUTOR

EN NIÑOS Y ADULTOS.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS DEL MUNDO. EN TODAS LAS PARTES QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCION TRATAMIENTO CON LOS NOMBRES DEL MEDICO HECHO Y DEL AUTOR

LANJARON. Apertura del Establecimiento balneario, el 1.º de Junio.

Nuevas y utilísimas reformas hechas en el presente año para comodidad del numeroso publico que acude á disfrutar de los beneficios de estas aguas, cuyo propietario D. Silveo Carrillo, no perdona medio para ponerlas á la altura de los más acreditados establecimientos de España.

Depósito de aguas embotelladas de los principales manantiales:

Farmacia del doctor Ocaña, Alhóndiga 37, quien las recibe á diario. Descansad de toda otra que no lleve la etiqueta y el precinto con el sello del establecimiento.—Para pedir folletos y otros detalles en dicha farmacia. Para consultas: D. Eduardo Palomares, médico director de estas aguas. Para pedidos directos y otros informes á D. Enrique Rodríguez, administrador del establecimiento en Lanjaron.

Grandes surtidos. Almacenes San José.

En los surtidos para la estacion se ha recibido una gran coleccion en piqué, batistas, ófríos, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, matines, baberos y camisas.
Magnífica coleccion de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicacion de encaje y pliegues (gran novedad) para la confeccion y vestidos para niños.
Especialidad en géneros para equipos.
Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros articulos. Mantelerías caladas de gran novedad.
Interesa á todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en Navidad.
Como son muchas las familias que los han comprado puede comprobarse las grandes ventajas que se obtiene haciendo compras en esta casa, que es seguitamente la que presenta mejor surtido y vende más barato.
La forma seria de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta es al contado exclusivamente.
No se despacha los dias festivos.
SALDOS á precios baratísimos. Se saldan varios géneros (pudiente).
Reclámenle los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1, y Plaza de Bibarrambla.

de dicho gremio, á fin de que los que deseen construirlos, presenten pliegos cerrados de condiciones y un par de horceguiles en la oficina de Mayoría del mencionado cuerpo, establecida en el cuartel de San Jerónimo de esta capital el dia 26 del presente mes á las once de su mañana. Dichos pliegos serán abiertos á la una de la tarde del referido dia ante la junta económica del Regimiento.
Granada 19 de mayo de 1890.—El comandante mayor, Santiago Gonzalez.

Almoneda.
En la Carrera de Genil, núm. 103, se hallan de venta toda clase de muebles. Para verlos de dos á cinco de la tarde.

CAFE DEL LEON
33, Mesones, 33.
Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI, que procedente del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.
Espectáculo de dia, de una á tres. De noche de ocho á doce.
Los precios del café y servicios similares, de dia á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.
Magnífico alumbrado y esmerado servicio.
Café de El Leon Español, 33, MERONES, 33.

EL POLO
ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Círculo, 27.

Dr. Arturo Parales,
Catedrático de Enfermedades de la infancia.
Consulta diaria á 2 á 4 de la tarde. Campillo Alto, 29.

Odol

la mejor para la dentadura

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos. Único en Granada. Gran regalo. Preciosas fotografías por series de tereros y artistas célebres. Acera del Casino, 13.—GRANADA

No más canas!

25 años de éxito.
Lo mejor que se conoce
TÓNICO HABANERO
del Dr. J. GARDANO.
Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparacion ni lavado, antes ni despues, su **COLOR PRIMITIVO NATURAL**, castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin metar el artificial. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia.
—Producto inofensivo.—Resultados garantizados.
FARMACIA DE Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—GRANADA.

CAFE DEL LEON

33, Mesones, 33.
Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETTI, que procedente del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.
Espectáculo de dia, de una á tres. De noche de ocho á doce.
Los precios del café y servicios similares, de dia á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.
Magnífico alumbrado y esmerado servicio.
Café de El Leon Español, 33, MERONES, 33.

Licor del Polo de Orive.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmacion interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio á la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa Capellanes 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado.—Seis reales frasco para dos meses de uso diario.

Regimiento cazadores de Vitoria

28.º DE CABALLERIA.
Teniendo necesidad de construir calzado reglamentario para la fuerza de este cuerpo en la forma y precios convenidos al efecto, se anuncia á los constructores

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admision en los Hospitales de la ciudad de Paris lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones enjambadas íntimas, lociones de las crías, enjambadas de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco 2 fr. en las Farmacias.
Desconfiar de las falsificaciones.

Arte y Ornato.

que acompañó á Felipe el hermoso en 1501 en su viaje á España.
El 18 de Septiembre de 1502 llegaron el rey y su corte á Granada y dice Lalain escribiendo nuestra ciudad: «La ville est fort grande. Les maisons estoient petites; par quoy le roy et la royne firent abatre plusieurs de ses petites rues, et les fires faire treslarges et grandes, et constraindrent les habitants faire grandes maisons, á la facion des maisons d'Espagne».
(Premier voyage de Philippe le beau, t. I de la Coll. des voy. des souver. des Pays-bas).
Felipe II, el discentido monarca, pretendió infiltrar en el espíritu de los pueblos y de los concejos municipales el respeto á los monumentos, con su famoso Interrogatorio, del cual, en Granada, no he encontrado rastro;—la Diputación provincial de 1813, inspirándose en las ideas de cultura é ilustracion de las Cortes de Cádiz, publicó otro interrogatorio (Instruccion que se ha de observar en la provincia de Granada, para la descripcion historica de sus pueblos) que tampoco se contestó segun creo, y el resultado de eso, y de cuanto desde Felipe V. comenzó á hacer la Academia de San Fernando y mas tarde las Sociedades

Navagiero; en la Crónica de Lalain, en todas partes, hallarás el convencimiento desconsolador de que, desde el mismo año en que se posesionaron los vencedores de esta Granada en tantos cascos abierta, no se hace otra cosa que destruir lo antiguo con una celebridad y un entusiasmo dignos de mejor causa.
Para hacer las plazas de Bibarrambla y del Attabin, demolióse gran número de casas musulmanas; para edificar iglesias, derribábase mezquitas; para levantar palacios, convertíanse en escombros interesantes edificios, ó cubriábase con capas de yeso y cal artísticas labores y tallados techos.
Desde 1492 diéronse los regidores de Granada á derribar ajimeces y cobertizos, y tanto se demolia, á tal punto llegaba la destruccion, que en 1499, se mandó por los Reyes Católicos que el Arzobispo y el Corregidor informaran, en vista de una reclamacion, acerca de sí resultaba daño para los vecinos «en el derribar de sus casas para ensanchar las calles» (Libro I de Provisiones. Arch. municipal). Que el informe no fué muy favorable nos lo dice Lalain, el Sr. de Motigny,

A modo de prólogo.

Querido Páco: Si aquí en Granada nos preocupáramos del interesante tema que has tratado en tu conferencia, á estas horas todo sería elogios y felicitaciones para ti, que, con grave y reposado criterio, con estricto espíritu de justicia, has señalado, aunque con discrecion suma, el divorcio que, realmente hay en Granada, entre el ornato y el arte.
Es este asunto muy antiguo, aunque otra cosa le parezca á los que, echándose de hombres prácticos, modernos, ó como quieran llamarse, —siempre equivocadamente,—nos dicen á los que vemos las cosas de modo distinto, que vivimos fuera de la realidad y que mas vale una construc-

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINGOS JEREZ DE LA FRONTERA

El Anuario de la Exportación 1900.-AÑO 3.º ¡Acaba de publicarse!

Droguería de S. José ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Sombrereria. HIJOS DE FELIPE PEREZ. Sombreros 2.

PREPARA JIQUES DE GONZALEZ PIRALES. Farmacia de San Gil - Granada.

Las Píldoras de Dehaut DE PARIS no tienen en purgarse, cuando lo necesitan.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo...

ELIXIR YKON CURA RADICALMENTE EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.-BARCELONA.

La Palatine. COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpujido, escoriaciones...

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Arte Moderno en todas sus fases.

Se vende ó arrienda el cortijo llamado de Moscoso, término de los Ogjares...

La Union y El Renix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Dineza, 1.

CABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º CONSULTA DE MALES ESPECIALES

CURA EN DOS DIAS! BIENHECHERA y todos los fujos de las VIAS URINARIAS...

IMPOTENCIA. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IV ARTE Y ORNATO. cion con columnas de hierro, un puente, ó una máquina, que una catedral gótica...

ARTE Y ORNATO. admiró en Londres;—por último, las extravagantes obras modernas que acababan de ser derrotadas...

VIII ARTE Y ORNATO. económicas, fue aquí en Granada, que el Ayuntamiento se vanaglorie en una Memoria administrativa...

Arte y ornato. CONFERENCIA LEIDA EN EL LICEO DE GRANADA LA NOCHE DEL 5 DE MAYO DE 1900.